

DESDE 1980



# PROMACOFI CIA. LTDA.

PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA

LOCAL 1: Av. 3 de Julio 801 y San Miguel (Esquina) Telefax: (093) 02 2750 437 / 022 753 288 / 022 761 976 / Cel.: 0985 332 850  
LOCAL 2: Av. 29 de Mayo y Las Provincias (C.C. MEGACENTRO) Tel.: (02) 2761 960 / (02) 2757 476 / (02) 2761 960  
E-mail: promicofi@hotmail.com / Santo Domingo - Ecuador

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA PROMACOFI C. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de los Tsáchilas, el día 16 de Abril del 2014, se celebra la Junta Universal de socios de la compañía PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA PROMACOFI C. LTDA. Actúa como Presidente su titular el Sr. Juan José Figueroa Fernández, quien representa el 28.175% de las participaciones; actúa como Gerente General, Sr. Carlos Eduardo Figueroa Fernández quien representa el 71.825% de las participaciones; hallándose por consiguiente representado el 100% del capital, contando además con la presencia del Ab. Pedro Zabala Alcocer quien es nombrado Secretario AD-HOC y del Contador General de la empresa el Ing. Julio Jaramillo Delgado.

### ORDEN DEL DIA :

1. Conocer y resolver el informe del ejercicio económico y financiero correspondiente al 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2013.
2. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

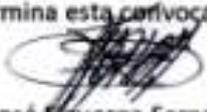
Hora: 11:00:00 a.m.

Lugar: Av. 3 de Julio 801 y San Miguel

Se instala la reunión con el 100% del capital a las 11:20a.m.

1. Toma la palabra el Gerente General el Sr. Carlos Figueroa Fernández para poner en conocimiento a los Señores socios el informe del ejercicio económico correspondiente periodo 2013, para el efecto se concede la palabra al Ing. Julio Jaramillo Contador General para que exponga el contenido del Balance General y Balance de Pérdida y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2013, copias que se adjuntan a la presente acta.  
En su exposición el Contador General explica todo el proceso económico y financiero acontecido en el periodo 2013 y los resultados que se han ocasionado.  
Luego de las deliberaciones correspondientes los socios aprueban los Balances presentados con el 100% del capital.
2. En lo referente al segundo punto del orden del día se determina que del total de la utilidad resultante se reparta el 15% para los trabajadores, de la diferencia luego del pago del impuesto a la renta correspondiente se repartirá el 60% entre los señores socios y el 40% restante quedará como utilidades no distribuidas, moción que se aprueba por unanimidad.

Con lo que termina esta convocatoria a las 13:02 p.m.

  
Juan José Figueroa Fernández  
SOCIO

  
Carlos Eduardo Figueroa Fernández  
SOCIO

  
Ab. Pedro Zabala Alcocer  
SECRETARIO AD-HOC